

2018/49298

ORDENADOR

<p>Se adjudica a la firma: LARYNCO S.A (RUT: 212525250014), segun el siguiente detalle:</p> <p>Renglón 1: 1 balanza de colgar. Capacidad: hasta 150 kg x 50 g. LCD display. Gancho giratorio 360°. Unidad: Kg. Batería AA. Función de tara. Material de fácil limpieza. Indicador de baja batería.</p> <p>Plazo de entrega: Inmediato.</p> <p>Garantía: 6 meses</p> <p>Monto total del Renglón 1: U\$S 317,20 imp. inc.</p> <p>Pase a FINANZAS para su intervención.</p> <p>RUBRO: Presupuesto Vigente - PEA 30: Mobiliario y Equipamiento Médico</p> <p>Por un monto total de: U\$S 317,20 imp. inc. DÓLARES AMERICANOS TRESCIENTOS DIECISIETE CON 20/100 IMP. INC.</p>
<p>Por Transcriptor : Dopazo Rubens/BPS12/07/2018 01:03:24 p.m. Adjudicado Por Ordenador : María Magdalena Ramela/BPS 16/07/2018 11:46:45 a.m.</p> <p>María Magdalena Ramela Gerente de Administración de Compras y Contratos Informáticos</p>

SE LE OTORGA UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA EMPRESA ADJUDICATARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- LARYNCO S.A.: Certificado de DINAMA o la constancia de no encontrarse alcanzados, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 315/010 que se remite al Art. 1º del Decreto 260/007, aceptándose tanto las inscripciones definitivas, como las inscripciones provisorias expedidas por dicha Dirección.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 25/07/2018.-